



AYUNTAMIENTO  
DE PIÉLAGOS

## ACTA DE APERTURA “SOBRE C” “CRITERIOS VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS” DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DENOMINADO ATENCIÓN DOMICILIARIA EN EL MUNICIPIO DE PIÉLAGOS.

En Renedo de Piélagos a 11 de septiembre de 2.014.

Siendo las doce horas y cuarenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación, presidida por el Sr. Alcalde D. Enrique Torre Bolado, actuando como vocales la Concejala de Medio Ambiente, Empleo y Juntas Vecinales Dña. Montserrat Lisaso Herrería, la Concejala de Cultura, Turismo, Educación y Servicios Sociales Dña. Eva Arranz Gómez y la Secretaria Municipal Dña. Ana María García-Diego Ruiz, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación Dña. Gema Llata Magaldi, que da fe del acto. Excusa su ausencia el Interventor Municipal D. David Fresno Cabal.

La Mesa se encuentra asistida por la Trabajadora Social Dña. Dolores Quintanilla Rodríguez.

De conformidad con el acto de apertura del Sobre B “Criterios no valorables en cifras o porcentajes”, celebrado el día 1 de septiembre de 2.014, por la Secretaria Municipal se da a conocer en acto público el Informe técnico sobre los criterios no valorables en cifras o porcentajes, que arroja el siguiente resultado:

- CARFLOR SL: 40 puntos.

Seguidamente, por la Secretaria Municipal se procede a la apertura del Sobre C “Criterios valorables mediante fórmulas”, cuyo resultado es el siguiente:

- CARFLOR SL:
  - o Precio Unitario/hora: Base: 12,45 €; IVA: 0,50 €; TOTAL: 12,95€.
  - o Renuncia a la revisión de precios.

Por la Secretaria Municipal se informa que la única proposición presentada a la licitación se ajusta a los términos establecidos en el PCAP, por lo que se eleva propuesta de adjudicación a favor de CARFLOR SL.

De lo actuado, siendo las doce horas cincuenta minutos, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los componentes de la Mesa de Contratación. Como Secretaria de la Mesa, doy fe.

SECRETARIA DE LA MESA